

Capítulo 7

Política comunitaria y luchas por la autodeterminación (1965-1981)

Alejandra Aquino Moreschi

Hacia finales de la década de 1970, la Sierra Juárez fue escenario de diferentes luchas regionales y comunitarias por la defensa de los bosques concesionados por el Estado a empresas madereras, la recuperación de los ayuntamientos controlados por distintos cacicazgos y la obtención de infraestructura básica, particularmente carreteras y escuelas.¹ En este proceso organizativo surgieron las primeras organizaciones regionales constituidas a partir de asambleas de autoridades municipales, las cuales reivindicaron frente al Estado su derecho a la libre determinación y afirmaron una identidad comunitaria e indígena en un sentido político y no antropológico. Además, al calor de estos acontecimientos diferentes

¹ La primera organización nació en 1979 y aglutinó a 20 comunidades de la región mixe, quienes se autodenominaron Comité de Defensa de los Recursos Naturales, Humanos y Culturales Mixes (CODREMI). Unos meses más tarde en la comunidad de Guelatao, nació la Organización de Defensa de los Recursos Naturales y Desarrollo Social de la Sierra Juárez (ODRENASIJ), aglutinando a 26 comunidades zapotecas del distrito de Ixtlán con el objetivo de impedir que el gobierno federal renovara las concesiones que durante 25 años había otorgado sobre sus bosques a diferentes compañías madereras y papeleras. En esa misma época, del otro lado de la sierra, surgió la Asamblea de Autoridades Zapotecas y Chinantecas de la Sierra (AAZACHI), agrupando a 17 comunidades, entre ellas Yalálag (Aquino, 2012, p. 52).

intelectuales serranos concibieron un nuevo lenguaje para expresar sus demandas y horizontes políticos: la comunalidad (véanse Martínez Luna, 2010; Díaz en Robles y Cardoso, 2007).

Yalálag participó activamente en estos procesos y en la década de 1980 se convirtió en uno de los epicentros políticos regionales, ya que el Grupo Comunitario (GC) logró desplazar al cacique que se encontraba en el poder y tomar control del ayuntamiento, desde donde impulsó un proyecto político sustentado en el fortalecimiento de sus instituciones comunitarias, la agricultura del maíz y la lengua zapoteca.² Sin embargo, llegar al poder no fue fácil ni rápido, se necesitaron 15 años de lucha y organización subterránea de un grupo de la comunidad, ya que combatir al cacicazgo y al PRI que lo sostenía implicaba hacer frente a todo un sistema político nacional.

Este artículo tiene como propósito central reconstruir el proceso organizativo que va de 1965 a 1981, una etapa clave para comprender la historia contemporánea de Yalálag y, en general, de la Sierra Norte de Oaxaca, ya que en este periodo se gestan las movilizaciones que pondrán fin a los últimos cacicazgos de la región e iniciará una etapa en la que los pueblos serranos buscan ejercer su autodeterminación comunitaria desde la valoración y afirmación de su comunalidad.³

El análisis de esta lucha nos permitirá mirar la difícil, compleja y ambigua relación entre las comunidades indígenas de Oaxaca y el Estado mexicano; en particular, las diferentes estrategias que emprenden estos pueblos para la defensa de sus propias

2 A diferencia de lo que ha sucedido en otras regiones de Oaxaca y Ciudad de México, en Yalálag los diferentes cacicazgos que emergieron durante el siglo XX han estado conformados por hombres zapotecos de la propia comunidad, respaldados por algunas familias del pueblo y por el PRI; es decir, no se trata de cacicazgos mestizos controlando una región indígena, sino de cacicazgos internos que funcionaban como facciones y que provocaron división comunitaria durante muchas décadas. Sobre el funcionamiento de las facciones véase en este libro el capítulo 8 de Alatorre Frenk, "Lucha política, autosuficiencia alimentaria y cambio cultural en el Yalálag de los ochenta: Aprendizajes de una experiencia".

3 Existen diferentes definiciones de esta categoría; Jaime Martínez Luna (2010, p. 92) la define como "el pensamiento y la acción de la vida comunitaria"; para Floriberto Díaz (citado en Cardoso y Robles, 2007, p. 39) es "el elemento que define la inmanencia de la comunidad"; y Adelfo Regino (2000, p. 7) la sintetiza como "la raíz, el pensamiento, la acción y el horizonte de los pueblos indígenas".

apuestas políticas; las cuales van desde la confrontación abierta, hasta la colaboración o utilización estratégica del Estado.

Lo que aquí se narra, evidentemente está mediado por mi mirada como parte de una de las familias que vivieron e impulsaron este proceso de recomunalización y autodeterminación en Yalálag, y que ha tenido su propia manera de vivir e interpretar estos acontecimientos. En otros artículos del libro encontraremos otras miradas del proceso, así como el análisis de lo que vino después de 1981.

El cacicazgo en Yalálag: 1965-1979

Como en muchas otras comunidades rurales de México, a lo largo del siglo XX tuvieron lugar en Yalálag diferentes cacicazgos encabezados por *hombres fuertes* de la propia comunidad. Los caciques han sido caracterizados por diferentes especialistas como: personas que mantienen el control político y económico en una región o comunidad por encima de las autoridades comunitarias y las leyes, que utilizan tanto métodos violentos como pacíficos para mantenerse en el poder y que forman parte de redes políticas más amplias dentro de las cuales juegan el papel de intermediarios entre el Estado y sus pueblos (véanse Ugalde, 1973; Paré, 1975; Salmerón, 1984; Laviada, 1978).

Después de la Revolución mexicana, los caciques cobraron una importancia central en la construcción del proyecto de nación posrevolucionario; ellos, junto con los maestros y otros agentes del Estado, fueron los encargados de llevar el proyecto y la ideología *revolucionaria institucional* a todos los rincones del país. Un proyecto que buscó erradicar las prácticas políticas organizativas comunitarias, así como las lenguas y expresiones culturales diferentes a la *nacional*, bajo el argumento de que se trataba de prácticas *atrasadas* que impedían el *progreso*, la *modernización* y la unidad del país. Esta ideología posrevolucionaria no tardó en llegar a Yalálag, y fue promovida, en parte, por algunos yalaltecos, como señala Julio De la Fuente:

Desde el tercer decenio [del siglo XX], los nuevos dirigentes del pueblo surgidos de la lucha revolucionaria se dieron a la tarea de fomentar el progreso o de imponerlo a su modo. El progreso, en el concepto regional, significa el cambio de las

costumbres, las creencias y el idioma indígena (lo *rústico* y *retrasado*) por los modos de los castellanos de las ciudades (lo *fino* y *moderno*). Sin embargo, el progreso fue acompañado por el desorden. Florecieron los partidos políticos y los actos de violencia. La actuación de sus *líderes* y gentes armadas —encargados del orden— produjo más escisiones en Yalálag y costó al pueblo la animadversión general en la comarca (De la Fuente, 2012, p. 17).

Como sostiene Recondo (2007), a partir de la figura del cacique el Estado-partido integró a las comunidades rurales a su estructura corporativa, convirtiéndolas así en lo que Rus (1995) ha llamado “comunidades revolucionarias institucionales”⁴ que, aunque mantuvieron cierta autonomía, afianzaron la reproducción del sistema de Estado. Como señala Íñigo Laviada (1978) en su clásico libro sobre los caciques de la Sierra Norte de Oaxaca:

En cada zona apartada y ante cada comunidad no incorporada plenamente a la mexicanidad del centro, el gobierno necesita tener un intermediario permanente que a la vez sea mensajero gubernamental, representante de los gobernados e interlocutores [...] El cacique es además un instrumento de los gobiernos federal y estatal para la penetración del colonialismo interno y la transculturación en las zonas indígenas apartadas (Laviada, 1978, pp. 152-153).

Los *hombres fuertes* se apoyaron en los comités municipales del PRI, una instancia creada por el Estado para llegar a todas las comunidades del país. En algunos lugares, estos comités suplantaron a las autoridades comunitarias y se volvieron las principales instancias de gobierno. En Yalálag, el Comité Municipal del partido de Estado fue fundado en 1929 cuando el PRI todavía se llamaba Partido Nacional Revolucionario (1928-1938). Durante muchas décadas este comité controló el nombramiento de las autoridades y la toma de muchas decisiones comunitarias, lo que fue debilitan-

4 El término de *comunidad revolucionaria institucional* fue acuñado por Jan Rus (1995) para mostrar cómo durante el periodo cardenista las estructuras comunitarias, originalmente opuestas a la intervención externa y la explotación, fueron *cooptadas* por el poder central a partir de la reorganización de sus gobiernos locales, la creación de nuevos puestos, el apoyo a los encargados de mantener las relaciones armoniosas con el partido oficial y el poder federal, etcétera (Rus, 1995, p. 252).

do la comunalidad, en particular el sistema de cargos, el tequio, la Asamblea y toda la organización política que sostenía la vida comunitaria. Según Julio De la Fuente:

Desde 1925, más o menos, con la existencia estatal y local de un “Partido Socialista”, se instauró el sistema de plebiscitos (ficticios) de partido, siendo el líder local (presidente del partido) el elector local supremo, sucediéndole en el poder sus segundos y afiliados. Desaparecido aquel organismo y su local, y substituido éste por un Comité del Partido Nacional oficial cuyos miembros locales son en teoría todos los adultos lugareños y sus dirigentes, líderes o jefes, se mantiene el sistema de plebiscitos reales o ficticios (De la Fuente, 2012, pp. 254-255).

La presencia de los caciques expropió la capacidad comunitaria de autorregularse y mantuvo dividida a la comunidad, ya que cada cacicazgo lograba —por la buena o por la mala— el apoyo de algún sector de la comunidad, normalmente sus familiares, amigos y trabajadores, pero tenía la enemistad de otro grupo. Lo que generó mucha inestabilidad política y violencia en el municipio, ya que al cabo de algún tiempo el *hombre fuerte* en el poder era desplazado —normalmente con violencia— por otro. Aunque también hubo periodos de paz, en los que los grupos rivales convivieron tranquilamente y prevaleció la unidad comunitaria. Como constata Julio De la Fuente (2009, p. 17):

Desde 1927 el pueblo alcanzó negra fama por la comisión de crímenes y exacciones que sólo cesan temporalmente para volverse a reanudar. La muerte del líder principal, hombre fuerte de su tiempo, y de algunos familiares, a manos de sus segundos: el surgimiento de éstos y otros como líderes o “jefes” en turno o potenciales y su exterminación violenta, han sido algunos de los hechos políticos y de sangre que han dado a Yalálag una indeseable preeminencia sobre otros pueblos de la región, también turbulentos. El periodo de 1936 a 1938, durante el cual se buscó la paz, la unidad y el progreso moderado, fue sucedido por breves lapsos de radicalismo progresista y por un final retorno al conservadurismo, no menos intranquilo y sangriento.

Para la década de 1970 el descontento de las comunidades serranas con los múltiples cacicazgos está presente por toda la región y se expresa de diferentes formas; por ejemplo, las organizaciones empiezan a circular diferentes documentos de análisis en los que explican el papel que cumplen los caciques en la región y visibilizan su articulación con el Estado. Como se explica en un documento de análisis elaborado por diferentes comunidades mixes:

En el estado de Oaxaca, en donde existimos 15 pueblos indios que representan el 75% de la población oaxaqueña (y el 25% de la población india del país), la fuerza y el sustento del poder gubernamental reside en los caciques, quienes no siempre son mestizos, sino que también los hay de origen indio. Estos caciques tienen un poder económico tal con el cual compran las influencias y el apoyo del poder político. Los caciques militan en el partido oficial, PRI; son los eternos dirigentes estatales, regionales y locales de las organizaciones oficiales como la Confederación Nacional Campesina, la Central Campesina Independiente; en comunidades donde tienen incondicionales imponen a autoridades para legitimar todas sus acciones; cuando son demandados, el gobierno nada hace en su contra, antes bien los premia con puestos dentro del gobierno o los promueve para diputados locales y federales; tienen la puerta abierta del Palacio de Gobierno para tratar sus intereses con los altos funcionarios; normalmente son quienes hablan de progreso y desarrollo en las regiones indígenas y defienden los vicios occidentales como si fueran grandes valores humanos y sociales y por eso pasan por ser progresistas (Archivo del Grupo Comunitario, documento: "El caciquismo y la violación de los derechos humanos del pueblo mixe", 1979).

Hacia mediados de la década de 1960, el descontento contra el cacicazgo en Yalálag fue encabezado por jóvenes recién egresados de la secundaria particular "Benito Juárez", la primera secundaria que hubo en Yalálag, fundada en 1959 por la autoridad en turno y un grupo de maestros comprometidos con el pueblo. La juventud, politizada durante su paso por la secundaria, empezó a manifestar abiertamente su descontento con el grupo en el poder; sin embargo, en ese momento parecía imposible recuperar el con-

trol municipal porque la población tenía miedo de participar en la lucha de oposición por la violencia que se pudiera desatar al interior del pueblo.

Además, desde la instauración del Comité Municipal del PRI, el tejido comunitario se había debilitado y la participación política de los habitantes se reducía a su aporte de fuerza de trabajo para obras que decidía la autoridad —muchas veces de carácter privado— o la obligación de dar algunos cargos de menor importancia; sin embargo, estaban excluidos de los espacios de toma de decisiones y de los cargos con autoridad.

A lo largo de casi 15 años (1965-1981), el grupo de oposición implementó diferentes estrategias que poco a poco fueron minando el poder caciquil y consolidándolos como GC. Estas estrategias fueron de naturaleza muy distinta: por un lado, acciones en el marco de la lucha partidista y electoral que les permitían pelear en el mismo campo y en la misma lógica política del Estado; y por otro, acciones aparentemente *no políticas*, pero que les permitieron tejer el lazo comunitario y reactivar su comunalidad.

“Agua de su propio chocolate”: La lucha electoral y la afiliación a la CNC

El GC orientó gran parte de sus acciones a la lucha electoral y a la democratización del municipio, adelantándose con ello a su época, ya que en México la lucha por la democracia llegaría con fuerza hasta una década después. En un principio, el GC pensó que podría ganar las elecciones contendiendo como grupo independiente, lo que no fue posible ya que en Yalálag el cacicazgo y el Comité Municipal (CM) del PRI eran los encargados de organizar las elecciones y, para mantenerse en el poder y desmovilizar a sus rivales, era común que se sirvieran del fraude y de otras prácticas ilegales. Por ejemplo, la gente recuerda que en esa época quienes rellenaban las boletas electorales eran los mismos que encabezaban el CM del PRI o las autoridades que estos nombraban:

Un día antes de las elecciones los del CM-PRI los ponían a rellenar las boletas y ahí estaba la autoridad, cruzando, cruzando, cruzando las boletas y hasta el otro día se hacía

la elección. La votación era a favor del PRI desde luego ¿no? Porque entonces no se veía ni el PAN, ni nada, todo era PRI, no había ni una oposición. Además, ni nos interesaba pues nosotros somos de una comunidad, a nosotros no nos servía eso, la mera verdad ni nos importaba, jajaja, por no saber ¿no?, eso fue en el [19]62, ya luego fuimos agarrando más conciencia de que sólo así íbamos a quitar a esa gente (Entrevista, Yalálag, 2001).

A lo largo de la década de 1970, el GC se dio a la tarea de promover la participación electoral, lo que implicó movilizar toda una *cultura política* hasta ese momento ajena a Yalálag. Tuvieron que convencer a la población de que se empadronaran, sacaran su credencial de elector y asistieran a votar; además, tuvieron que enfrentar las prácticas fraudulentas que utilizaba el CM-PRI en Yalálag, y que eran ya parte de toda una cultura política nacional bien arraigada en las instituciones.

Antes, cuando se llevaban a cabo las elecciones constitucionales, me acuerdo perfectamente de que un ciudadano podía llevar tres, cinco o hasta ocho credenciales para votar y era tomado como legal, como válido, aunque desde luego que era ilegal. También había quienes llevaban credenciales de gente ya muerta, todos esos eran tomados en cuenta. Entonces, en esta comunidad se reproducían de la manera más burda las prácticas *mapacheriles* del partido oficial, toda la corrupción del partido oficial aquí tenía vigencia, tenía vida a través del Comité Municipal del PRI (Entrevista, Yalálag, 2001).

Después de varios intentos fallidos por competir de manera independiente en los procesos electorales del municipio, los opositores se dieron cuenta que de manera independiente nunca iban a lograr recobrar el control de la vida política de su comunidad. Como menciona Adriana López Monjardín (1986, pp. 42-43) en esos años el único canal permitido por el Estado para canalizar el descontento y las demandas sociales eran las organizaciones de masa del partido oficial, como la Confederación Nacional Campesina, la Confederación de Trabajadores de México y la Confederación Nacional de Organizaciones Populares. Estas organizaciones eran las interlocutoras privilegiadas del gobierno y la única vía legal y

autorizada para la expresión de las demandas populares. Los espacios para las organizaciones independientes eran reducidos, más bien, estas eran mantenidas al margen de los gobiernos municipales por medio del fraude electoral, el hostigamiento y la represión.

En tal contexto, el grupo disidente yalalteco optó por afiliarse a la Confederación Nacional Campesina (CNC). El vínculo con la CNC se estableció a través de un arriero de la región quien, al percatarse del movimiento que estaba naciendo en Yalálag y de todos los obstáculos a los que se enfrentaba, les sugirió a los jóvenes yalaltecos que encabezaban la lucha que se acercaran a alguna organización oficial y les ofreció presentarlos con Diódoro Carrasco Palacios, en ese momento secretario general de la CNC en el estado. Como explica uno de los jóvenes egresados de la secundaria de Yalálag:

Me acuerdo que conocí a un arriero viejo, de allá de la comunidad de Díaz Ordaz; él en esos tiempos nos decía: “Yo sé que ustedes tienen mucha razón, ustedes deben de tener autoridades honestas, autoridades que hagan lo que diga el pueblo, honradas, y en fin, pero una cosa que observo es que ustedes están haciendo las cosas un poco equivocadas”, nos decía el señor, un viejo que de hace tiempo conoció al general Cárdenas y de ahí tuvo cierta amistad con algunos funcionarios, entonces nos decía: “Miren señores, en esta vez no lograron ustedes poner a su autoridad, y por más que tengan razón ustedes, no lo van a lograr, ¿saben por qué?, pues es que ustedes no se apegan al PRI, no se apegan a la autoridad. Miren, ellos [los caciques] tienen la planilla municipal, aunque sea un grupo minoritario o de lo más corrupto, el PRI los va a defender porque es del gobierno, eso es una táctica señores, por más honestos que sean ustedes. Pero yo les digo que hay una salida, los voy a llevar con un amigo que es priista, porque si ustedes se han dado cuenta, el PRI tiene tres ramas, entonces si el otro grupo tienen el apoyo del Comité Municipal del PRI, ustedes pueden ingresar a otra rama. En donde ustedes pueden meterse es en la CNC para que les den chance de actuar, porque si ustedes van a estar así, independientes, van a ser calificados como rebeldes, como gente que no es del PRI y nunca van a lograr lo que quieren (Entrevista, Yalálag, 2001).

Bajo estos consejos los jóvenes yalaltecos buscaron apoyo al interior del mismo partido y aprovecharon la competencia entre grupos políticos al interior del PRI para fortalecer sus propios procesos. Así, en 1969 el grupo disidente fundó el Comité Campesino Yalalteco (CCY) y estratégicamente se afiliaron a la CNC, organización que les proporcionó una plataforma desde donde gestionar algunas de sus demandas y los protegió de la represión que el régimen desató en contra de casi todas las organizaciones independientes del estado. No hay que olvidar que justo acababa de pasar el movimiento estudiantil de 1968 y la represión por todo el país iba en ascenso.

A partir de ese momento, el juego político cambió: para el GC ya no se trataba de competir en las elecciones como grupo independiente, sino de obtener el registro del PRI para contender en las elecciones bajo la *bandera* de ese partido y asegurar así el triunfo. Formar parte de la CNC, además, les daba mayor oportunidad para que los funcionarios de la Secretaría de Gobierno, encargados de dirimir los conflictos electorales, los atendieran.

Pese a que en varias ocasiones el Comité Campesino Yalalteco logró ganar los plebiscitos en los que se jugaba la obtención del registro del PRI, durante toda la década de los setenta tuvo vedado el acceso al gobierno municipal, el grupo en el poder seguía protegido por el partido oficial, quien utilizó todo tipo de tácticas para evitar que el GC llegara al poder. Por ejemplo, en 1973 uno de los jóvenes más activos del GC fue herido a machetazos por un enviado del otro grupo luego de llamar a la población por un altavoz para participar en las elecciones municipales, y una vez que se curó y fue a interponer una demanda ante la Procuraduría del estado, fue aprehendido y encarcelado por supuestos “daños a su agresor”.

Reactivar la comunalidad vía el trabajo para el goce

Paralelamente a sus acciones en el campo electoral, el GC impulsó diferentes actividades que les permitieron, poco a poco, reconstituir el vínculo comunitario, debilitado por los diferentes cacicazgos y la llegada de los partidos políticos. Estas actividades fueron de carácter cultural, religioso y educativo, para que la gente pudiera

participar sin temor y no despertar la sospecha de los caciques y autoridades en turno; sin embargo, fueron acciones profundamente políticas ya que lograron reanimar algunas de sus instituciones comunitarias.

La primera iniciativa fue la reorganización de la fiesta de san Antonio, hoy una de las celebraciones más importantes del pueblo, pero que en ese momento era una celebración pequeña y olvidada por la autoridad. Como explica Jaime Martínez Luna (2010), la fiesta es de los momentos en los que mejor se expresa la comunalidad y la solidaridad comunitaria, porque para que sea posible, la comunidad necesita desplegar todo su potencial organizativo y requiere del trabajo y de la participación de la población; la fiesta, además, crea identidad y produce lo que el mismo Martínez Luna llama la “compartencia” y el “goce comunal”. El estudiantado egresado de la primera generación de la secundaria fue quienes principalmente impulsaron esta actividad y convocaron tanto a la comunidad, como a personas yalaltecas establecidas en otras partes. La iniciativa permitió comenzar un proceso organizativo no sólo en Yalálag sino también en las diferentes colonias de las ciudades de Oaxaca y de Ciudad de México. Como explica Plutarco Aquino en el capítulo 5, “Nuestra comunalidad: Reflexiones desde la experiencia”, de este libro:

Entonces me invitaron a mí, habían pasado cuatro años de la calumnia que nos mantenía quietos, y pues dije “está bien”, me pareció noble la idea, no era ni política, ni otra cosa, era entre nosotros como paisanos, una cosa muy humana, muy razonable: la convivencia. Me acuerdo que nos juntamos mucha gente voluntariosa, gente dispuesta a organizar la fiesta, pero no era fácil porque los caciques no querían aglomeración, ellos evitaban que nos juntáramos, justamente para acabar con la comunalidad, pero como les dijimos que era una simple fiesta religiosa y pues nos autorizaron hacerla.

Otra iniciativa central para rearticular los lazos comunitarios fue la instauración de una Asamblea de Padres de Familia, cuyo objetivo inicial fue mejorar la situación en la que se encontraba la escuela del pueblo. Dicha asamblea se convirtió en un

espacio clave para la discusión de los problemas escolares, y les permitió a los yalaltecos revivir en pequeña escala su Asamblea Comunitaria, la cual había dejado de ser el espacio privilegiado para la elección de las autoridades y la toma de decisiones importantes para la comunidad.⁵ Con la Asamblea de Padres de Familia, la comunidad yalalteca recuperó un espacio de discusión en el que fue posible la deliberación y la toma de acuerdos para el bien común, incluso entre grupos rivales.

En 1974 creamos la Asamblea de Padres de Familia, en ese tiempo no existía la Asamblea Comunitaria, de vez en cuando a los caciques se les ocurría convocar a una asamblea, pero la Comunitaria en sí no estaba instituida y mucho menos tenía normas. Entonces lo primero que se hizo fue crear la de los padres en la escuela primaria; en primer término, para tratar asuntos de la escuela y, en segundo, para ensayar una posible Asamblea Comunitaria en donde ambas partes estuvieran sesionando, discutiendo los problemas de interés colectivo. Esto prosperó, dio resultado en primer lugar cuando se eligió democráticamente a la directiva de la asamblea; el cacicazgo presentó su planilla, nosotros presentamos nuestra planilla y logramos derrotarlos. Eso sirvió para inyectar fuerza en el ánimo de la gente, ahí se vio de que sí es posible convocar a una asamblea para elegir democráticamente a la autoridad municipal, siempre y cuando no hubiera la injerencia perversa del gobierno estatal y del partido oficial (Entrevista, Yalálag, 2001).

5 Según Julio De la Fuente (2012, p. 244): "Cuando se escucha que el 'pueblo decidió algo' o 'acordó tal cosa', precisa discernir si quienes decidieron fueron los ancianos principales (a los que algunas veces se llama, o quienes hace valer su estatus algunas veces), los comerciantes y los artesanos y tal vez algunos campesinos considerados como 'gente despierta', o solo los comerciantes y los dirigentes, en reunión con las autoridades. Lo que es evidente es que, salvo en las reuniones de campesinos en que el asunto a consideración no es de gran importancia, en las reuniones del 'pueblo' relacionadas con asuntos graves, se espera la concurrencia y la opinión de unas cuantas personas bien conocidas como capaces y como dirigentes del pueblo. Los insignificantes y los rústicos quedan en una segunda fila o en silencio, para aprobar tan solo. A otras reuniones se llama sólo a gentes selectas —comerciantes, artesanos y campesinos, predominando los dos primeros— pero aun en éstas no se llega a una conclusión si falta la opinión autorizada de los dirigentes del pueblo o del dirigente máximo en turno".

En la década de 1970 el grupo opositor también organizó talleres para la enseñanza de *nuevas técnicas agrícolas*, impartidos por campesinos jaramillistas del estado de Morelos, con quienes se habían vinculado algunos jóvenes yalaltecos durante 1968. Con los talleres buscaban que las familias yalaltecas emprendieran huertos colectivos y que lograran mejorar y diversificar su producción agrícola para alcanzar su autosuficiencia alimentaria, pues ya desde entonces la autosuficiencia era vista como una condición necesaria para sostener el ejercicio de su libre determinación (véase capítulo 8, “Lucha política, autosuficiencia alimentaria y cambio cultural en el Yalálag de los ochenta: aprendizajes de una experiencia” de Gerardo Alatorre Frenk, en este libro). El contacto con los jaramillistas le permitió al GC conocer una lucha campesina que se caracterizó por combinar la lucha gestorial con la movilización de masas, y la lucha electoral con la autodefensa armada (García, 1994, p. 96).

En 1974, luego de otro fraude electoral del CM-PRI,⁶ el grupo opositor decidió emprender acciones de inconformidad más abiertas e implementaron una nueva estrategia de lucha: la suspensión del tequio y los servicios municipales. El tequio es el trabajo colectivo no remunerado que las familias realizan en beneficio de la comunidad, y el *servicio* comunitario se organiza a partir de un sistema escalafonario cívico-religioso compuesto por gran número de cargos que los adultos de una comunidad cumplen a lo largo de su vida de manera gratuita. Durante muchos años, estas instituciones han asegurado el funcionamiento de los municipios llamados *indígenas* y han permitido satisfacer muchas de sus necesidades.

En las comunidades en que han existido cacicazgos, muchas veces las personas han sido obligadas a aportar sus servicios por medio de la coerción y su fuerza de trabajo ha sido utilizada para obras personales de los caciques o para obras públicas que el cacique decide y capitaliza. Por lo anterior, en el momento en que

6 Esta vez los grupos en conflicto habían llegado al acuerdo de crear un ayuntamiento por coalición en el que participaran ambas partes, el gobierno aparentemente acepta e incluso expide los nombramientos oficiales; sin embargo, a última hora el acuerdo es nulificado y el PRI termina por imponer a sus autoridades.

el GC suspendió totalmente su participación en el municipio, el grupo en el poder entró en crisis.

Fue en ese momento cuando nosotros decidimos no cumplir con el tequio y no cumplir con el servicio comunitario, a partir de ese momento solamente trabajamos para la escuela y la captación de agua, todos los demás trabajos los abandonamos y se sintió inmediatamente el golpe. A partir de esa fecha empezamos a independizar el tequio y el servicio comunitario, para nosotros esa era una forma de resistir pacíficamente frente al cacicazgo y evitar una confrontación (Entrevista, Yalálag, 2001).

La lucha de las mujeres yalaltecas

Como muestra Juana Vázquez en el capítulo anterior, la lucha contra el cacicazgo no se puede comprender sin el papel que jugaron las mujeres yalaltecas. Aunque ellas son indispensables para el funcionamiento de la vida comunitaria y siempre han participado en las luchas de su pueblo, para las décadas de 1960 y 1970 no tenían acceso a los espacios de participación política acaparados por el CM-PRI y los caciques. En tal contexto, la vida de muchas mujeres yalaltecas transcurría, en gran medida, al interior de sus hogares; cuentan las mujeres mayores que era raro verlas caminando por las calles o conviviendo en el espacio público con personas ajenas a la familia, de hecho ni siquiera podían bailar en las fiestas. En algunas familias esto había comenzado a cambiar, a partir de que se abrió la primera escuela secundaria y se decretó obligatoria la escolarización de las mujeres, lo que retardó la edad del matrimonio.

Las mujeres yalaltecas del GC participaron activamente en la lucha contra los caciques. Lo más difícil no fue tanto que ellas participaran, sino convencer a sus esposos de que aceptaran su participación en todos los ámbitos. Esto no pocas veces provocó tensiones, pues no todos los compañeros del GC estaban preparados para ver participar a su lado a sus esposas, hijas y hermanas. No es que los hombres se opusieran a la participación de ellas, en general se oponían a la participación de las mujeres de su familia, ya que temían verlas conviviendo en el mismo espacio con otros

hombres o simplemente preferían que se quedaran en la casa realizando los trabajos necesarios para la vida diaria.

Así que al principio pocas mujeres participaron directamente en las actividades públicas: “Sólo las esposas de los compañeros más conscientes llegaban a las reuniones y participaban en todas las iniciativas del grupo” (Entrevista, Yalálag, 2001). Pero con el tiempo se fueron incorporando cada vez más y en este proceso tuvieron un lugar clave algunas mujeres mayores muy combativas, así como algunas jóvenes que habían estudiado y salido de la comunidad como migrantes, como Juana Vásquez. Conforme la lucha avanzó, la participación de las mujeres dejó de limitarse al apoyo logístico de los compañeros y a las actividades consideradas *naturalmente femeninas*, como la preparación de los alimentos o la limpieza del hogar.

A partir de este momento, todo el tiempo estuvo la mujer al lado de los compañeros, no iba atrás ni adelante, iba al lado de los compañeros, trabajando al parejo. Así fue como ya las compañeras empezaron a opinar, ya no les daba vergüenza opinar, ya decían “No pues, yo pienso esto”, “No pues, yo pienso el otro”, o inclusive los compañeros les decían, “A ver compañera, tú ¿qué opinas?” [...] entonces en las asambleas comunitarias empezaron a hablar. Muchas veces la gente de los caciques trataba de callarlas, pero ellas se defendían y les decían: “¿Por qué nos van a callar?, si nosotras también damos servicio, porque cuando nuestro marido da servicio o da tequio nosotras también trabajamos, así que también tenemos derecho de hablar, también vale nuestra palabra”, todos los hombres se quedaban con los ojos cuadrados y no decían nada (Entrevista, Yalálag, 2001).

Para 1980 las mujeres decidieron formar la Unión de Mujeres Yalaltecas (UMY), compuesta por alrededor de 400 integrantes de diferentes edades. Aunque la UMY duró muy poco tiempo, resultó un buen espacio para que ellas se organizaran con mayor autonomía e impulsaran diferentes iniciativas, como la toma pacífica del municipio luego de una nueva afrenta gubernamental.

Los procesos de lucha comunitaria muchas veces han sido espacios claves para que se *desacomoden* las relaciones y roles de

género. En el caso de Yalálag, fue en esta etapa que las mujeres conquistaron su derecho a participar con voz y voto en la Asamblea Comunitaria. También fue a partir de la década de los ochenta que desaparecieron casi por completo los matrimonios arreglados por los padres, se retrasó la edad para casarse y con más frecuencia las familias mandaron a sus hijas a estudiar a la ciudad.

La toma del municipio a iniciativa de las mujeres

En 1980 el Grupo Comunitario, conocido también como Grupo de la Loma, se movilizó para presionar al gobernador del estado, Pedro Vásquez Colmenares, para que organizara un plebiscito en el que pudieran competir contra el cacique y su grupo por el registro del partido oficial. Después de muchas negociaciones, el gobernador se comprometió a realizarlo el día 31 de diciembre de ese año. El GC tenía todo para ganar: contaba con el apoyo de dos terceras partes del pueblo y todos sus simpatizantes estaban empadronados.

Pero el día 31, por la mañana, el gobierno del estado informó que suspendía la elección indefinidamente por “no existir las condiciones de seguridad necesarias” para llevarse a cabo; todos sabían que el problema de fondo era que temían que el GC ganara el plebiscito. Esa misma tarde el GC sesionó en asamblea y por iniciativa de las mujeres decidieron tomar el municipio de manera pacífica, como medio de presión para que los dejaran participar en las elecciones.

La toma del Palacio duró por lo menos nueve días y ocho noches. Prácticamente fue una escuela de educación política para la comunidad, y una escuela que la misma comunidad fue desarrollando, porque el hecho de que hombres y mujeres, jóvenes y ancianos hayan tomado el Palacio y se haya discutido y dialogado durante nueve días y ocho noches sobre los diversos problemas de la comunidad significó un avance muy grande. La gente se sintió muy cohesionada; después de la toma de Palacio la gente regresó moralmente fortalecida. Había surgido un nuevo espíritu de trabajo y lucha en Yalálag (Equipo Pueblo, 1988, p. 21).

A los pocos días de la toma se instaló una mesa de diálogo en la ciudad de Oaxaca en la que negociaron los grupos en conflic-

to con la mediación del gobierno del estado. Por primera vez, las mujeres yalaltecas participaron como delegadas en una negociación con el Estado:

Fueron las mujeres las que tuvieron la idea de tomar por la fuerza el palacio y entonces, cuando salió la comisión para sesionar a Oaxaca, salió también una comisión de mujeres. Nunca antes habían participado las mujeres en una negociación en la ciudad de Oaxaca, y los compañeros aceptaron. Fue un verdadero logro de las compañeras porque, en ese tiempo, cuándo un hombre iba a dejar que su mujer se fuera sola a Oaxaca junto a otros hombres (Entrevista, Yalálag, 2001)

Al final de varias sesiones llegaron al acuerdo de crear un ayuntamiento por coalición en el que la Presidencia municipal sería ocupada por un miembro del GC, la sindicatura por un miembro del CM-PRI y el resto de los cargos se repartiría equitativamente. El 8 de enero de 1981 llegó una comisión gubernamental a Yalálag para realizar la ceremonia de protesta del ayuntamiento Constitucional, y con ese acto inició una nueva etapa en la vida de la comunidad.

El ayuntamiento por coalición funcionó durante tres meses y posteriormente el grupo vinculado al CM-PRI decidió *retirarse*, ya que no estaba de acuerdo con muchas de las medidas acordadas para regir el municipio; por ejemplo, con el hecho de dar más días de tequio o de que nadie pudiera recibir un salario a cambio de su servicio comunitario.

Después de algunos meses, la gente que representaba al cacicazgo al final de cuentas se retiró porque las condiciones para trabajar eran muy difíciles para ellos. No aguantaron el ritmo porque se trataba de cumplir con el tequio de la manera más responsable y ellos no estaban acostumbrados a eso, y además, las gestiones había que hacerlas con recursos propios porque la Tesorería municipal en aquel tiempo casi no contaba con recursos y había que ahorrar los recursos que se recibían por parte de la Secretaría de Finanzas para destinarlas a la reconstrucción de las instalaciones o satisfacer otras necesidades, entonces ellos no estaban dispuestos a realizar las gestorías con recursos propios (Entrevista, Yalálag, 2001).

El primer año de gobierno comunitario

La primera iniciativa de las nuevas autoridades fue convocar a la población a participar en la definición de un programa de gobierno que guiaría sus acciones y que les permitiría contar con la legitimidad para tener el respaldo total. Como ellos mismos señalaron en ese momento: “El bienestar del pueblo debe expresarse en un programa de trabajo que sirva al interés de todos nosotros y no sólo al de unos cuantos como sucedió anteriormente”.⁷ El problema fue que no lograron sentar las condiciones para que toda la comunidad pudiera participar. Tantos años de confrontación habían dividido al pueblo y lastimado el tejido comunitario, así que un grupo quedó al margen de esta discusión tan importante para la vida de Yalálag.

Durante el primer año de gobierno se realizaron numerosas asambleas para discutir cuáles serían las principales necesidades de la comunidad y cómo debía de reorganizarse la vida política del municipio; de estas asambleas emergió un programa de trabajo para diez años de gobierno, el cual cubría gran cantidad de acciones:⁸

Acciones sociales

- Mejorar el servicio del agua potable, el servicio médico proporcionado por la clínica IMSS-Coplamar, las canchas deportivas.
- Introducir alumbrado eléctrico en todos los barrios.
- Construir aulas para el jardín de niños y una secundaria técnica agropecuaria.
- Creación de la Casa del Estudiante Indígena Comunero (un internado para albergar a los niños que vienen de otras comunidades a cursar su educación secundaria).
- Decretar obligatoria la asistencia de los niños mixes y zapotecas a la escuela primaria y secundaria.
- Reparar el Palacio municipal, el local de la Banda de Música Municipal.
- Gestionar la reparación de la brecha de Díaz Ordaz a Villa Alta.
- Establecer una tienda Conasupo-Coplamar.

⁷ Archivo del Grupo Comunitario: Volante sin título, 1 de marzo de 1981.

⁸ Archivo del Grupo Comunitario: Oficio dirigido al gobernador del estado, 2 de febrero de 1981. Documento sin título y sin fecha sobre las demandas y acciones de lucha.

- Elegir un comité para la conservación de bosques aguas y caminos.
- Implementar un programa para el aseo de las calles y un programa contra el alcoholismo.

Acciones políticas

- Elección popular de los miembros del Comité Municipal del PRI.
- Exigir el informe de actividades y la contabilidad del cabildo anterior e informar al pueblo sobre su estado.
- Informar al pueblo sobre el estado de las oficinas municipales.
- Promover la participación ciudadana en las actividades de gobierno.
- Realizar asambleas periódicas en las que la autoridad informe al pueblo sobre su trabajo y se discutan asuntos de importancia para la comunidad.
- Informar a las familias mixes vecindadas sus derechos y obligaciones ante el municipio.

Acciones culturales

- Realizar actividades culturales que ayuden a desarrollar y reforzar los valores tradicionales como el tequio, la *gotzona*, las asambleas comunitarias, los servicios municipales, las artesanías, la lengua, las danzas, la música, etcétera.
- Reorganizar la banda municipal (elaborar sus estatutos, reclutar nuevos músicos, contratar a un profesor para su capacitación, comprar nuevos instrumentos, etcétera).
- Elaborar un programa de recreación popular.
- Crear el Comité de Defensa de la Cultura Zapoteca para la recuperación y conservación de las danzas de cada barrio.
- Formar una delegación para su participación en la festividad del lunes del cerro (Guelaguetza).
- Fortalecer de la Unión de Mujeres Yalaltecas.

Acciones económicas

- Vigilar los precios de artículos de primera necesidad y llamar a los comerciantes a ajustar sus precios.
- Normar el funcionamiento de las cantinas.

- Cobro de nuevos impuestos (a los carros que circulan por la plaza, a las cantinas, a los que introducen bebidas alcohólicas).
- Implementar un programa para impulsar la ganadería.

Acciones religiosas

- Celebración de misas para orar por el bien colectivo y hacer conciencia sobre los problemas.
- Traducir la homilía al zapoteco.

Además de las acciones mencionadas, el GC redefinió las normas que regulaban el tequio, el servicio municipal y la Asamblea Comunitaria, que tradicionalmente habían regido la vida de los yalaltecas pero que, a raíz del cacicazgo y de la llegada del PRI, habían sido debilitadas y habían perdido su espíritu comunitario. Como quedó expresado en un volante del GC que fue difundido:

A través de las asambleas tenemos que hacer un REGLAMENTO DE LA VIDA COMUNITARIA, de acuerdo con nuestras costumbres zapotecas que estamos perdiendo por culpa del cacicazgo, pero teniendo en mente la prosperidad de Yalálag y de todos sus habitantes. Debemos pensar cuáles serán las reglas para dar tequio y el servicio municipal, así como otros asuntos de servicio y seguridad del pueblo.⁹

Por ejemplo, con respecto al tequio, acordaron que el número de días que aportaría cada familia sería definido en la primera asamblea de la comunitaria del año y ahí mismo se acordaría cuáles serían las obras en las que se aplicaría. Además, se integró nuevamente un Sistema de Cargos completo que requería de la participación y compromiso de 110 ciudadanos por año, y se definieron las reglas para poder escalar el sistema; por ejemplo, se estableció que solo los ciudadanos que ya hubieran realizado los primeros servicios podrían alcanzar los de mayor responsabilidad, además se acordó que nadie recibiría un salario o compensación por ello.

El GC logró reestablecer un conjunto de principios y normas para sostener la vida comunitaria y producir y regular las relaciones entre las personas. En otras palabras, lograron dibujar un nuevo horizonte político comunitario que funcionó exitosamente durante algunos

9 Archivo del Grupo Comunitario, volante sin título, 1 de marzo de 1981.

años, pero que luego también experimentaría diferentes derivas (véanse Aguilar y Alatorre, 1988; Aquino, 2002; Juan Martínez, 2007).

Asimismo, el GC también promovió diversas iniciativas dirigidas, según sus propios términos: “A la urgente necesidad de reconstruir lo destruido y de recuperar y fortalecer nuestra identidad como pueblo zapoteco”; por ejemplo, establecieron una radio comunitaria, formaron un grupo juvenil y una nueva banda de música, rescataron algunas danzas, impulsaron talleres para la escritura de la lengua zapoteca; todas estas actividades fueron impactando poco a poco sobre las subjetividades de la población, como explica un hombre de Yalálag: “Fue hasta ese momento que se llegó a comprender que la lengua zapoteca es una lengua que tiene el mismo valor que el español, que el inglés y que el francés y que... la causa de la pobreza no tiene nada que ver con el hecho de que hablemos una lengua indígena” (Entrevista, Yalálag, 2001).

El proceso de afirmación comunitaria y valoración de lo propio, no sólo se dio en el marco de actividades culturales, muchas se desarrollaron en el marco de iniciativas para mejorar sus condiciones de vida. Cada iniciativa social que impulsó el GC fue objeto de reflexión en torno al trabajo comunitario y a sus capacidades como pueblos para dirigir su destino. Esto quedó bien expresado en un documento que redactaron las autoridades del pueblo con motivo de la inauguración del Palacio municipal en 1989 remodelado a base de tequio:

La concentración jubilosa que habremos de hacer el doce de junio, más que para exaltar el valor de una obra material de grandes dimensiones, es para reflexionar y exaltar el inmenso valor que encierran las tradiciones culturales que nos heredaron nuestros antepasados como son: el tequio, el servicio municipal, la lengua, la indumentaria, la música, la gotzona,¹⁰ la alimentación y los cultivos tradicionales; en suma, toda la cosmovisión zapoteca. Que el acto de inauguración sea como un testimonio vivo de reconocimiento y agradecimiento profundo a nuestros antepasados para esta-

10 Es un sistema de ayuda mutua que consiste en el intercambio de mano de obra o de conocimientos.

blecer y expresar el solemne compromiso de saber conservarlo con la dignidad propia de los zapotecas.¹¹

Este tipo de iniciativas permitió que mucha población yalalteca se diera cuenta que la prosperidad de su pueblo se vincula con su organización colectiva y el fortalecimiento de sus instituciones tradicionales, y no con su abandono. De hecho, en la mayor parte de las comunidades originarias la adquisición de infraestructura y el acceso a algunos servicios se ha logrado gracias a sus instituciones tradicionales, en particular al tequio y al servicio municipal; de ahí la importancia que ha tenido para las luchas comunitarias revalorar estas instituciones y mantener su funcionamiento bajo principios comunitarios.

A pesar de los avances en la consolidación de la autodeterminación comunitaria, el GC no logró escapar al pacto implícito que existía en ese momento entre el Estado y los municipios rurales de Oaxaca, un pacto en el que, como señala David Recondo (2007, p. 46): se intercambia lealtad al partido oficial —votando por él en todos los comicios electorales— por el acceso a una autonomía relativa en los asuntos comunitarios, especialmente en la designación de las autoridades y la gestión de la vida política de la comunidad. Así, aunque en el ámbito local el movimiento comunitario pudo impulsar diferentes acciones para la construcción de su autodeterminación, en cada elección municipal tuvo que guardar las formas institucionales y registrar a las autoridades electas en asamblea como candidatos del PRI; además, tuvo que asegurar que este partido resultara victorioso en las elecciones estatales y federales. Es hasta la década de 1990, en el marco del levantamiento zapatista, cuando las comunidades de Oaxaca logran el reconocimiento constitucional de su derecho a elegir a sus autoridades sin la necesidad del registro de los partidos políticos; aunque fue un gran avance, no ha significado que los partidos dejen de tener presencia en estas comunidades.

11 Carta de invitación dirigida a las autoridades de la comunidad de La Candelaria, Distrito Mixe, de parte del presidente municipal de Yalálag, 8 de mayo de 1989.

Conclusiones

En este capítulo reconstruyo un periodo clave en la historia contemporánea de Yalálag (1965-1981) en el que se gesta y emerge una lucha comunitaria que busca terminar con el cacicazgo en turno para poder ejercer su autodeterminación desde la valoración y afirmación de su comunalidad. A diferencia de luchas anteriores contra otros cacicazgos, en este proceso organizativo no sólo se trata de tomar el poder, sino de ser capaces de ejercerlo de manera diferente a como lo hicieron gran parte de las autoridades durante casi toda la mitad del siglo XX; es decir, el grupo en lucha puso al centro de su proyecto político la recuperación de sus instituciones comunitarias y la valoración de la cultura y la lengua zapoteca, y no su erradicación, como pretendía el Estado, los partidos políticos y una parte de la comunidad considerada incluso *progresista*.

Este proceso organizativo nos aporta pistas sobre cómo se gestó en un contexto particular, lo que en la década de 1990 se llamó la emergencia de las luchas indígenas en México y América Latina. Además, nos permite mirar desde *abajo* la difícil, compleja y ambigua relación que ha existido entre las comunidades indígenas de Oaxaca y el Estado mexicano. Es decir, podemos observar cómo el proyecto político emergente, basado en la comunalidad, no implicó una ruptura con todas las instituciones del Estado, sino diversas estrategias de articulación selectiva y coyuntural, pero también de rupturas, paralelas a un trabajo comunitario por fortalecer las instituciones propias y las lógicas comunitarias.